

Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE INCLUSIÓN

Asunto: Se convoca a sesión ordinaria

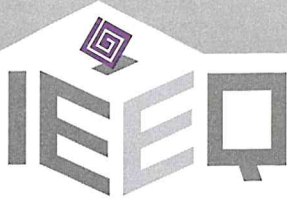
Santiago de Querétaro, Querétaro, 20 de marzo de 2026

AL PÚBLICO EN GENERAL
CONVOCATORIA

De conformidad con el artículo 1º, tercer párrafo de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; en atención a lo dispuesto en los artículos 32, párrafos primero y tercero de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Querétaro; 68, párrafo primero de la Ley Electoral del Estado de Querétaro; 15, 16, fracción X, 17, 33, 34, 49, 51 al 57, 59, párrafos primero y segundo, 60 al 66, párrafo primero, 67 al 75 del Reglamento Interior del Instituto Electoral del Estado de Querétaro; se convoca al público en general a la **sesión ordinaria** de la **Comisión de Inclusión** a celebrarse de manera **virtual** el próximo **martes 24 de marzo de 2026**, a las **11:30 horas**, la cual podrá seguirse a través de la liga <https://ieeq.mx/consejo-general/sesiones>, o bien, del canal de YouTube "[IEEQcomunica](#)"; bajo el siguiente:

Orden del día:

1. Verificación de quórum y declaración de instalación de la sesión.
2. Aprobación del orden del día propuesto.
3. Informe de actividades que rinde la Unidad de Género e Inclusión, en materia de inclusión.
4. Informe que rinde la Dirección Ejecutiva de Educación Cívica y Participación, sobre la instrumentación de programas en materia de educación cívica y participación, focalizados a grupos en situación de vulnerabilidad.
5. Informe sobre los avances realizados para la certificación del Instituto Electoral del Estado de Querétaro en la Norma Mexicana NMX-R-025-SCFI-2015, en materia de inclusión y no discriminación.
6. Informe sobre los avances para la implementación del Plan Integral de Accesibilidad para el Instituto Electoral del Estado de Querétaro.
7. Informe de actividades que rinde la presidenta de la Comisión.
8. Asuntos Generales.



Instituto Electoral del
Estado de Querétaro

CONSEJO GENERAL
COMISIÓN DE INCLUSIÓN

De no darse el quórum legal requerido, la sesión se celebrará en segunda convocatoria a las **11:45 horas** del mismo día.

ATENTAMENTE

"Tu participación hace la democracia"

Licda. Karla Isabel Olvera Moreno
Presidenta de la Comisión



INSTITUTO ELECTORAL DEL
ESTADO DE QUERÉTARO
CONSEJO GENERAL

Los documentos para presentar durante el desahogo de la sesión se encuentran publicados en la página de Internet y estrados del Instituto Electoral del Estado de Querétaro.

C.c.p. Archivo
KIOM/msllg/ddes